

83-9-A-N. 10

N. 3

Como por Director General de Beneficencia y Sanidad.



2770

43

Don Fernando Palma Romero, Licenciado en Medicina y Cirujia, residente en la actualidad en esta de la fecha, nombrado Medico Director interino del Establecimiento balneario de Alcantud con fecha quince de Abril ultimo, a V. E. exponi:

Que el pueblo de Alcantud, en cuyo termino brotan los manantiales que este escrito notiban pertenece a la provincia de Buena; Partido de Priego, de cuyo punto dista dos leguas, ocho de Buena, y veinte y dos de Madrid; La situacion de este Establecimiento, es en la falda oriental que corresponde a la Manzana Serania de Buena.

Los manantiales de agua mineral reconocidos son dos. El manantial principal nu.º 1. brota en la margen del



rio Guadalupe y en la falda de un cerro.  
El agua sale hirviendo de un hoyo de  
bastante capacidad, y es muy abundante.  
La pita que la recibe está entorpecida al  
aire libre. Las aguas son cristalinas, de  
sabor algo picante, y ligeramente agrio,  
siendo su temperatura, de  $20^{\circ}$  centígradas  
y dejando desprender burbujas de ácido  
carbonico.

No existe analisis de estas aguas, y solo  
se ve que desprende burbujas de ácido  
carbonico, y que contiene entre otros prin-  
cipios carbonatos de hierro, y sulfatos de  
potasa, magnesia, y alumina. El ma-  
nantal nú.<sup>o</sup> 2, nace al borde del cauce  
del mismo rio, Guadalupe. El agua es tam-  
bien clara trasparente, y con la mis-  
ma temperatura, debiendo ser tambien  
igual su composicion al manantal  
nú.<sup>o</sup> 1. puesto que lo es, en sus propie-

clades, y caracteres físicos. En el punto donde brota el manantial nú.<sup>o</sup> 1, estan los baños consistentes en cuatro pilas, dos de estas cubiertas, y destinadas al servicio público.

Segun las noticias recogidas en la localidad y datos suministrados, por el Ayuntamiento de Alcantud, estos manantiales no han sufrido alteracion alguna, en su caudal y efectos de aplicacion, en los muchos años que son conocidas estas aguas.

El terreno donde el dueño Don Prudencio Para trata de construir un nuevo Establecimiento, independiente de las tres casas construidas que no se encuentran en muy buenas condiciones de alojar banistas, y donde tiene acumulados materiales suficientes, es una vasta superficie, con vistas a poniente, y mediodia, y muy resguardada de los vientos, por los cerros que do

minan el terreno.

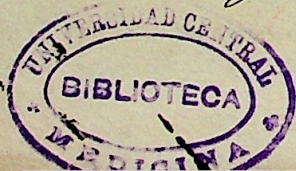
El número de banistas que han con-  
currido al Establecimiento, durante la terna  
probadá oficial, que comprende desde el  
quince de Junio, hasta el quince de Setiem-  
bre, va inserto en el estado que acompaña.

Las enfermedades que estos individuos  
les llevaba á usar este tratamiento, han  
sido la mayor parte afecciones reumáticas,  
alteraciones del aparato gastrico, algunos ca-  
sos de diatesis escrofulosa y herpética.

Respecto á los resultados que estas aguas ha-  
gan podido dar, en los diversos padecimien-  
tos, son escasísimos; porque en un país po-  
bre y miserable, sus habitantes, no pueden  
permanecer sujetos á este tratamiento, el  
suficiente número de dias que necesitan  
para curar ó paliar por lo menos  
sus dolencias.

Priego 27 de Diciembre de 1881.

Fernando Baena



X-53-2891-46-4

# Establecimiento balneario de Alcantud, Provincia de Cuenca.

## Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Enfermedades	Curados	Aband.	Sin resultado	Total	Observaciones
Pneumatismo arti- cular agudo.	10	"	"	10	
Idem crónico.	"	4	4	11	
Diatesis herpética.	"	1	1	2	
Idem Exsufulosa.	"	2	"	2	
Alteraciones del aparato gástrico. Dispepsia.	"	1	3	4	
Leuritis ulcerosa.	"	2	"	2	
Congestiones cerebrales	"	"	1	1	
	10	10	9	29	

Establecimiento balneario de Alcantud. Provincia de Suena.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo?

Procedencia	Clase acomodada	Clase pobre	Clase de tropa	Total	Observaciones
Provincia de Suena y partido de Priego.	24	8	"	35	

Priego 24 de Diciembre de 1881.

El Médico Director interino

Conforme

Fernando Baena

El Administrador